

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massanassa

2024/03458 Anuncio del Ayuntamiento de Massanassa sobre la aprobación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para la provisión del puesto de director/a de Servicios Sociales, por promoción interna.

ANUNCIO

La Alcaldía del Ayuntamiento de Massanassa, mediante Resolución número 0515 de fecha 13 de marzo de 2024 ha resuelto lo siguiente:

"RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para la provisión del puesto de Director/a de Servicios Sociales, por promoción interna:

ADMITIDOS/AS:

N.º	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO COGNO	NÚMERO
1	Giménez	López	Ilene

EXCLUIDOS/AS: Ninguno/a.

SEGUNDO.- Conceder a los/las aspirantes un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica, para que puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión, en su caso.

TERCERO.- Una vez resueltas las reclamaciones en caso de producirse, se elevará a definitiva la lista de personas admitidas y excluidas mediante resolución que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento. En la misma resolución se indicará la composición del Órgano Técnico de Selección así como, fecha, lugar y hora de comienzo del ejercicio teórico práctico.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución de Alcaldía en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Massanassa, y complementariamente y sin carácter oficial, en la página web municipal."

Massanassa, a 13 de marzo de 2024. —El alcalde, Francisco A. Comes Monmeneu.

